



MINISTERIO DE CULTURA

# GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

## ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,  
16 de diciembre de 2022.

ORDEN No.:  
OC/348-A/2022

REFERENCIA:

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO ELÉCTRICO EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE CULTURA.

### RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

JULIO NEFTALÍ CAÑAS ZELAYA

NIT

010010701

| No.                   | CÓDIGO ONU | CÓDIGO PRESUPUESTARIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN TÉCNICA   | PRECIO UNITARIO (CON IVA) | VALOR TOTAL (CON IVA) |
|-----------------------|------------|-----------------------|----------|------------------|---|---------------------------|-----------------------|
| 1                     | 39110000   | 54119                 | 75       | UNIDAD           | TOMA HEMBRA DOBLE POLARIZADO PARA EMPOTRAR DE 15 A, 125V, MARCA EAGLE         | \$ 0.78                   | \$ 58.50              |
| 2                     | 39110000   | 54119                 | 300      | UNIDAD           | SCOTCHLOK AMARILLOS, MARCA GARDNER BENDER                                     | \$ 0.18                   | \$ 54.00              |
| 3                     | 39110000   | 54119                 | 300      | UNIDAD           | SCOTCHLOK ROJOS, MARCA GARDNER BENDER   | \$ 0.16                   | \$ 48.00              |
| 4                     | 30100000   | 54112                 | 10       | UNIDAD           | CEPO COBRE PARA POLARIZACION DE 5/8", MARCA INTELLI                           | \$ 1.34                   | \$ 13.40              |
| 5                     | 39110000   | 54119                 | 15       | UNIDAD           | CAJAS OCTAGONAL PLASTICA DE 4", MARCA AMANCO                                  | \$ 0.61                   | \$ 9.15               |
| 6                     | 39110000   | 54119                 | 15       | UNIDAD           | CAJAS RECTANGULARES DE 4"x2" PLASTICAS, MARCA AMANCO                          | \$ 0.55                   | \$ 8.25               |
| 7                     | 39110000   | 54119                 | 10       | UNIDAD           | CAJA TERMICA TRIFASICA DE 12 ESPACIOS, BARRAS DE 125A, MARCA GENERAL ELECTRIC | \$ 10640                  | \$ 1,061.00           |
| MONTO TOTAL (CON IVA) |            |                       |          |                  |   |                           | \$ 1,252.30           |

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS 30/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Este material será utilizado para el mantenimiento eléctrico en las diferentes dependencias del Ministerio de Cultura.

FINANCIAMIENTO: GOES

GARANTIA: El suministrante se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, estén en mal estado, vencidos, entre otros.

TIEMPO DE ENTREGA: 5 días hábiles, los cuales iniciarán el día posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.

FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 30 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: Unidad de Mantenimiento, ubicada en el Edificio A-5 del Ministerio de Cultura, Plan Maestro, Centro de Gobierno, sobre Calle Guadalupe, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de MINISTERIO DE CULTURA. NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 037/2019, emitido por el Ministerio de Cultura, en fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: [Redacted], Unidad de Mantenimiento, Ministerio de Cultura.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b) Solicitud de Disponibilidad, c) Términos de Referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i) Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, el Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1° Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono:

2501-1150 con el objeto de coordinar la entrega.

2° El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3° Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO

Vº Bº JEFE - UACI

ELABORADO POR:

\*/SUMINISTRANTE\*X

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR UACI

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
22/12/2022

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*